

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DIA CINCO
DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Avenida de la Cultura 733, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario, CEPRU UNSAAC siendo las siete horas, con quince minutos del día cinco de agosto del año dos mil diecisiete, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo, Rector; Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo, con la asistencia de los señores Decanos; Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dra. Zoraida Loaiza Ortiz, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Posgrado; asimismo la presencia del Est. Wilber Quispe Chuquihuanca, Delegado de Tercio Estudiantil de Consejo Universitario; igualmente la presencia de los señores decanos: Dr. Jesús Ormachea Carazas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dr. Alejandro Ttito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mgt. Luis Justino Lizarraga Valencia, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias; Mgt. Tatiana del Castillo de Loayza, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; Mgt. Mario Morvelí Salas, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Mgt. Fanny Virginia Béjar Ugarte, Decana (e) de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Pedro Camero Hermoza, Secretario General del SINDUC; Lic. Mario López Barrientos, Secretario General del SINTUC; Est. Anthony Tumbillo Peralta, Presidente de la FUC; Abog. Rido Durand Blanco Director de Asesoría Jurídica; Lic. Darío Salazar Bragagnini, Jefe de Imagen Institucional; asistidos por la Abog. Miriam Cajigas Chávez, Jefe Administrativo de la Oficina de Secretaría General. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.-----**SR. RECTOR** somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 08 de julio de 2017, siendo aprobado por unanimidad. A continuación se procede a conformar las comisiones para el Cuarto Examen Parcial del CEPRU Ordinario 2017-I, conforme al detalle siguiente:-----

ORDEN DEL DIA:

1.- CONFORMACION DE COMISIONES PARA CUARTO EXAMEN PARCIAL DEL CICLO ORDINARIO 2017-I DEL CEPRU-UNSAAC.----- Por sorteo se conforman las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:-----

1. COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

- DR. GILBERT ALAGON HUALLPA, Vicerrector de Investigación, quien la preside.
- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo, como Decano Fiscal.
- DR. JESUS ORMACHEA CARAZAS, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil, como Decano Supervisor
- EST. ADRIANA MATILDE QUISPE ROJAS, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- MGT. ALFREDO ALEXIS YEPEZ QUISPE, Coordinador Académico del CEPRU.
- Representante del SINDUC. No acredita
- SRA. SONIA MARLENE PANTOJA CALVO, Representante del SINTUC
- EST. SOCRATES MORALES JALIRE, Representante de la FUC

2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL (SUB- COMISION A):

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, como Decano Fiscal
- EST. HENRRY QUISPE CANAHUIRI, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
- DR. LEONARDO CHILE LETONA, Coordinador de Control CEPRU.
- DR. PEDRO CAMERO HERMOZA, Representante del SINDUC
- BR. MARIA AURELIA SALAS DELGADO, Representante del SINTUC.
- EST. LIZ CHALLCO CONDORI, Representante de la FUC.

3. COMISION DE VIGILANCIA TECNICO ADMINISTRATIVA (SUB- COMISION B):

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo, quien la preside.
- EST. YENI MIRIAM LLAMOCCA LIMA, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- LIC. MARCO ZAMALLOA JARA, Coordinador Administrativo del CEPRU.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.

- 4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**
- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
 - MGT. VLADIMIRO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, como Decano Fiscal.
 - EST. WILBER QUISPE CHUQUIHUANCA, Representante del Tercio Estudiantil de Consejo Universitario
 - M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
 - MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
 - MGT. CATALINA JIMENEZ AGUILAR, Representante del SINDUC.
 - LIC. MARIO LOPEZ BARRIENTOS, Representante del SINTUC
 - EST. MARISOL ANAIS LLACSA MESCO, Representante de la FUC.
- 5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B).**
- BLOQUES I y II.-**
- MGT. MARIO MORVELI SALAS, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- BLOQUE III.-**
- MGT. FANNY VIRGINA BEJAR UGARTE, Decana (e) de la Facultad de Ingeniería de Procesos.
- BLOQUES IV y V.-**
- MGT. LUIS JUSTINO LIZARRAGA VALENCIA, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- BLOQUE VI.-**
- DR. ALEJANDRO TTITO, Decano de la Facultad de Ciencias
- BLOQUE VII.-**
- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Posgrado
- BLOQUE VIII**
- DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.
- BLOQUES IX y X**
- MGT. TATIANA DEL CASTILLO DE LOAYZA, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

REPRESENTANTES DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL COMO VEEDORES:

PARA ELABORACION DE PRUEBA: CPC. TOMAS ALBERTO ROMAN MORA.

PARA RECEPCION DE PRUEBA: CPC. LOURDES SOLIS LUNA

PARA CALIFICACION: CPC. AIDA LUZ FERNANDEZ BACA DE SANCHEZ

Seguidamente se pasa al sorteo de Jurados Elaboradores de Prueba, conforme al siguiente detalle: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA 2T3S; ARITMETICA 3T2S; ALGEBRA 1T3S; MATEMATICA II 3y1T2S; FISICA A 4y2T3S; FISICA B 3T1S; QUIMICA 1T2S; ECONOMIA 1T3S; ANATOMIA HUMANA 1T2S; BIOLOGIA 2T1S; ZOOLOGIA 1T2S; EDUCACION CIVICA 1T3S; HISTORIA DEL PERU 2T1S; FILOSOFIA Y LOGICA 1T2S; PSICOLOGIA 1T3S; ECOLOGIA Y AMBIENTE 3T1S, LITERATURA 1T2S; GEOGRAFIA 1T3S.

2.- OFICIO NRO. 831-2017-CEPRU-UNSAAC, EXP. NRO. 730091, REMITIDO POR LA M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS PRE UNIVERSITARIO CEPRU-UNSAAC DE LA INSTITUCIÓN, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCIÓN DE CUARTO EXAMEN PARCIAL CICLO ORDINARIO 2017-I.---- SR. RECTOR señala que el presupuesto alcanza la suma total de S/ 107,779.00, se mantiene en monto similar al examen anterior. Seguidamente somete al voto el Presupuesto para el Cuarto Examen Parcial del Ciclo Ordinario 2017-I del CEPRU UNSAAC, siendo aprobado por unanimidad en la suma de **S/ 107,779.00 (CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES)**,-----

SR. RECTOR da lectura al Oficio Nro. 058-GTCD-MPC-2017, Exp. Nro. 180871, cursado por el Gerente de Turismo, Cultura, Educación y Deporte de la Municipalidad Provincial del Cusco, haciendo de conocimiento que como parte de sus propuestas de política deportiva, viene ejecutando la Ciclovía dominical y considerando la programación del Examen del CEPRU para el día 06 de agosto, sugiere que el ingreso de postulantes se efectúe por las puertas de la Avenida Universitaria y Víctor Raúl Haya de la Torre. El Señor Rector, manifiesta tener entendido que a la hora que ingresan los postulantes, no hay mayor consecuencia respecto de lo que se solicita.-----**VICE RECTOR DE INVESTIGACION** informa que se está poniendo a disposición de los señores decanos el Reglamento para la Creación, Adecuación de Institutos Interdisciplinarios, que se tratará el martes 08 de agosto de 2017, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, es un reglamento similar al reglamento aprobado al de los Centros de Investigación, pide que se revise adecuadamente para dar rapidez a su aprobación.-----**DR.**

FELIX HURTADO manifiesta que como de costumbre, se está haciendo el acordonado de pabellones al interior de la Ciudad Universitaria de Perayoc, para permitir la asistencia de los maestristas y doctorados, ellos ingresarán por la Avenida Haya de la Torre a partir de las 08:00.-----**M.SC. MERY LUZ MASCO**, pide la colaboración de los señores decanos en este cuarto examen del CEPRU, sobre todo en el horario de 10:00 a 11:00 horas, porque en el último examen hubieron más cantidad de errores; precisa que ningún alumno debe salir del aula, las estrategias que utilizan los estudiantes son más versátiles.-----**SR. RECTOR** indica que básicamente los errores eran en el marcado del tema, eso genera retraso en la calificación, es un descuido que no esté marcado el tema, hay desatención de hacer el marcado en forma individual, se debe insistir a los jurados en ese tema.----**DR. PEDRO CAMERO**, indica que parece que no se participa con conciencia, hay estudiantes que llegan a última hora y no hay quien los atienda y es nuestra obligación apoyar. De otro lado pide que las sesiones de Consejo Universitario empiecen a la hora. -----

3.-EXP. NRO. 180873, OFICIO NRO. 0604-2017-DGA-UNSAAC, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMISION SOLICITANDO MODIFICACION DE RESOLUCION NRO. CU-0273-2017-UNSAAC SOBRE COMPOSICION DE COMISION DE ADJUDICACION DE VACANTES PARA EL CEPRU ORDINARIO 2017-I.-----SR. RECTOR da lectura al documento del que se desprende que la modificación consiste en incorporar en la comisión a la Directora del CEPRU, M.Sc. Mery Luz Masco Arriola. A continuación somete al siendo aprobado por unanimidad.-----

Siendo las siete horas con cincuenta y tres minutos, se da por concluida la sesión de lo que certifico, Abog. Miriam Cajigas Chávez, Jefe Administrativo de la Oficina de Secretaría General de la UNSAAC.-----